



El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso sistema general de acceso libre y promoción interna, en la escala de **TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA y ALIMENTACIÓN, promoción interna**, convocadas por Resolución de 6 de diciembre de 2017. ("BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO" de 13 de diciembre de 2017), ha resuelto declarar vacantes las dos plazas convocadas por el sistema de promoción interna, al haber renunciado a la realización del segundo ejercicio el único aspirante convocado.

Estas plazas, según se establece en las bases específicas de la convocatoria no podrán acumularse a las de la convocatoria de acceso libre, según lo establecido en el artículo 79 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, dado el carácter independiente de ambos procesos.

En Madrid,

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Jorge Muñoz Palencia

David Poderoso Godoy